



Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología

*[Handwritten Signature]*  
M. Salvatierra  
Despacho  
Educación, Ciencia  
y Tecnología



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 03 MAY 2018

**VISTO:**

El Expte. *D/7769/2018*, por el que la Asociación Puertas Abiertas, solicita la declaración de interés educativo y el auspicio del Proyecto de Capacitación denominado: "*Historia Oral*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho proyecto se llevará a cabo durante los días 04, 07 a 11, 17 a 18 y 21 a 30 de mayo y el día 06 de junio del corriente año, con sede en el Instituto de Educación Superior "Estanislao Maldones", formato de seminario, modalidad semipresencial, una carga horaria de veintiuna (21) horas cátedra, discriminadas en doce (12) horas cátedras presenciales y nueve (9) horas cátedra no presenciales y evaluación final. Está destinado a docentes de nivel inicial, primario, secundario, técnico y superior, y a alumnos de la carrera de historia.

Que tiene como objetivo general: capacitar a los asistentes para realizar entrevistas, aplicar la historia oral y concientizar a la comunidad sobre la importancia de rescatar su propia historia.

Que a fs. 51/54, obra Informe Técnico de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo de este Ministerio, en el que sugiere avalar el evento de referencia, por tratarse de una temática de relevancia social.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 154° de la Constitución Provincial.

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Auspiciar el Proyecto de Capacitación denominado "*Historia Oral*", que organizado por la Asociación Puertas Abiertas, se llevará a cabo durante los días 04, 07 a 11, 17 a 18 y 21 a 30 de mayo y el día 06 de junio del corriente año, con sede en el Instituto de Educación Superior "Estanislao Maldones", formato de seminario, modalidad semipresencial, una carga horaria de veintiuna (21) horas cátedra, discriminadas en doce (12) horas cátedras presenciales y nueve (9) horas cátedra no presenciales y evaluación final.

**ARTÍCULO 2°.-** Declarar de interés educativo el Proyecto de Capacitación denominado "*Historia Oral*", que organizado por la Asociación Puertas Abiertas, se llevará a cabo durante los días 04, 07 a 11, 17 a 18 y 21 a 30 de mayo y el día 06 de junio del corriente año, con sede en el Instituto de Educación Superior "Estanislao Maldones", formato de seminario, modalidad semipresencial, una carga horaria de veintiuna (21) horas cátedra, discriminadas en doce (12) horas cátedras presenciales y nueve (9) horas cátedra no presenciales y evaluación final.

**ARTÍCULO 3°.-** Autorizar a la Dirección de Despacho a remitir copia de la presente resolución para conocimiento de la Asociación Puertas Abiertas.

**ARTÍCULO 4°.-** Tomen conocimiento: Dirección de Despacho, Subsecretaría de Planeamiento Educativo, Subsecretaría de Educación y Juntas de Clasificación.

**ARTÍCULO 5°.-** Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.-

RESOLUCIÓN MINISTERIAL E.C.T. N° 359

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
E.A.D.
N.S.



*[Handwritten Signature]*  
Lic. DANIEL EDUARDO GUTIERREZ  
MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA